

Redacción
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXII.—Núm. 10.347

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Núm. 2614

Martes 3 Junio de 1930

MADRID

LAS COSAS CLARAS

El señor Ministro de Hacienda reconoce un día y otro en sus notas oficiales y en sus declaraciones públicas que la situación económica de España no es para inspirar incertidumbres, ni temores.

El señor Ministro de Hacienda y con él todo el Gobierno afirma a todas horas lo que es punto menos que una verdad axiomática: que el presupuesto de ingresos no ha sido objeto de ninguna reducción y por consiguiente irán a las arcas del Tesoro, tal vez acrecidos, los calculados para el ejercicio en curso; pero en cambio se han hecho podas considerables en los gastos. De suerte que la futura liquidación ha de ser todavía más lisonjera que las precedentes.

Siendo todo esto cierto como lo es, no se justifica la depreciación de la peseta. La solvencia de España está fuera o debería estar fuera de toda duda: recauda más que gasta, hay en su Tesoro más entradas que salidas y no hay ningún acreedor que racionalmente pueda temer que no se le satisfagan sus créditos.

Y sin embargo las libras están a cuarenta sin que se vislumbre el alza inmediata de nuestro signo de crédito. ¿Por qué acontece esto? Sencillo: porque en el extranjero ha cundido la especie de que nuestra situación política es insegura, inestable; que están por despejar las más graves incógnitas; que existe el peligro revolucionario que de triunfar pariría una serie de gobiernos o de desgobiernos que nos llevarían al bochevismo; es decir, a algo en comparación de lo cual resultarían verdaderas expresiones de idillos paradisiacos las vergüenzas de la primera república española. Y ante semejantes perspectivas el dinero huye o se retrae, la balanza comercial nos es cada día más adversa y nuestro dinero es depreciado.

Pues bien: es necesario que el Gobierno se decida a realizar actos que lleven a la persuasión y al convencimiento de que las instituciones políticas españolas no corren riesgo de ninguna clase; que la agitación es meramente superficial, aunque en algunos casos resulte ruidosa, y que la inmensa mayoría de los españoles quieren orden, pan y trabajo. El Gobierno del general Berenguer debe comprender que su misión no es la de ser juez de campo en las disputas suscitadas por los que tratan de pescar en los ríos agitados y turbios; sino la de afirmar que sin menoscabo del respeto a los derechos individuales y de ciudadanía, no consentirá actos ni manifestaciones que desde luego caen fuera de la ley y que además causan daño gravísimo a la economía española. En suma: es menester que a los ojos de los extraños y también a los de los propios se dé la sensación de que hay un Gobierno, que por nada del mundo tendrá tolerancias ni complicidades con el desgobierno. Las componentes, las blandenguerías y las habilidades se cotizan como signos de debilidad. Y los poderes tachados de débiles, lo comprometen todo.

MIGUEL PENAFLOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 23 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 19 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 11 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 10 50

Oscilación. 8 20

Agua de lluvia en milímetros. 26 50

Agua evaporada en milímetros. 3 40

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°. 746 50

Temperatura a la sombra. 13 00

Temperatura de termómetro humedecido. 12 40

Tensión de vapor. 10 40

Humedad relativa. 93 00

Estado del Cielo. Cubierto

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 175 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las 7'35 abrió la sesión el señor Jiménez Ruiz, asistiendo los señores Belmonte, Iñiguez, Suárez Varela, León Priego y Fernández Caparrós. Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se ratificó el acuerdo de conceder seis metros de terreno en el Cementerio de San Rafael, para la construcción de un panteón con destino a las Religiosas del Asilo de Madre de Dios.

Se designó al concejal señor Suárez Varela, para formar parte de la comisión mixta que ha de entender en lo relativo a la elección de terreno para instalar el Depósito de Intendencia.

El alcalde dice que dar el nombre de Málaga es fácil, pues dicha población lo merece por su importancia y hospitalidad, y difícil porque se pueden herir susceptibilidades.

El Ayuntamiento se propone rectificar los nombres de calles y paseos que se han dado durante la Dictadura y por ello hoy comienza por dar el nombre de Málaga a la calle que lleva el de José Cruz Conde.

Diferentes personas que asistían a la sesión, prorrumpieron en jímuy bien, muy bien! terminando con un aplauso cerrado.

El acuerdo se tomó por unanimidad.

Se facultó a la Alcaldía para que señale la cantidad con que se subvencionarán los premios del certamen con motivo de las fiestas en honor de San Alvaro.

Se desestimaron instancias de don José Vargas del Moral y don Antonio García Quirós, que interesaban instalar kioscos en el Paseo de la Victoria.

Se estimaron las instancias de don José Morales y Morales, doña Soledad Flores Ramírez, don José Peláez Deza, don Aurelio Garzón de Luque, don Miguel Cabrera Castro, don Zolito González Cabello, don Francisco Contreras Govantes y don Martín Ortiz de Urbina y López, reclamando contra las cuotas que se les han girado por diferentes arbitrios.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Terminada la sesión, el alcalde dirigió al ministro de Gracia y Justicia, alcalde de Málaga y presidente de la Asociación de la Prensa, el siguiente telegrama:

«Comisión permanente de este Ayuntamiento le saluda y participa que acordó en sesión de hoy, dar el nombre de calle de Málaga a la que hoy lleva el de José Cruz Conde, por considerarle la calle moderna de más importancia.»

Administración de Loterías

número 1, (Calle Espartería)

Núm. 1.449 con 1.500 pts.

Con 300 pesetas

6.848 8.030 12.557 34.945 39.178

15.521 34.945 12.454 13.582 13.585

34.945 2.354 6.750 8.627 11.186

11.685 13.191 13.193 13.200 14.210

16.003 16.010 18.933 18.940 22.379

24.317 26.172 32.194 34.945 35.331

36.153 36.157 38.405 38.407 39.020

19.686 21.925 22.861 26.851 26.852

26.853 26.854 26.855 26.856 26.857

26.859 26.860 32.956 34.945 1.238

1.729 3.276 3.388 4.728 7.057

7.059 8.152 8.873 10.293 11.520

12.557 14.131 14.133 14.684 14.822

14.950 16.841 16.842 16.843 16.844

16.845 16.846 16.847 16.848 16.849

16.850 16.869 16.870 16.871 16.872

16.873 16.874 16.875 16.876 16.877

17.453 18.561 18.562 19.261 24.202

24.577 24.578 34.945 y 500.

Además en el Sorteo 11 Abril último se pagó el número 20.740 con 120.000 pesetas, premio mayor.

LA ESPARTERÍA la más afortunada, no deje de jugar, si quiere tener capital.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del *Diario de Córdoba* y el autor de *Notas Cordobesas*, don Ricardo de Monts.

EL PARTIDO JAIMISTA

Del momento político.—Manifiesto que dan al Pueblo Español las Autoridades Jaimistas de España.

He aquí el programa que exponen al país las autoridades del carlismo. Dice así:

«El inextinguible amor a nuestra querida Patria, la grande y gloriosa España y el deber sacratísimo que, como ciudadanos, tenemos de mostrar a la faz de todos los españoles conscientes las ideas y sentimientos de la Comunión católico-monárquica en que militamos, en estos momentos de gravedad y confusión reconocidas, nos mueven a los jefes regionales y forales jaimistas a dirigiros estas palabras:

DERECHOS Y DEBERES

No os habla una «colectividad», ni un «partido», ni menos una «facción». Requiere vuestra generosa y cortés indulgencia para escucharnos la antigua España, siempre vigorosa y remozada siempre, para servir a sus propios destinos. La Comunión católico-monárquica es eso: la vivida y tradicional España. No hay otra Comunión tradicionalista que ella, porque su Lema es completo, sin mengua ni mutilación histórica y real de ninguno de sus términos: DIOS, PATRIA, REY.

De aquí que los genuinos tradicionalistas, antiguos carlistas y actuales jaimistas o legitimistas—términos sinónimos—aspiremos, no sólo a existir con plena personalidad y justa independencia política, sino a intervenir y actuar individual y colectivamente en lo que atañe al gobierno de nuestra Patria, para obtener la reivindicación de nuestros derechos, que son, en otro concepto, deberes altísimos, pero en forma tal que no exista por nuestra parte mancha ni claudicación en los principios que sustentemos y en las acciones que realicemos.

LA CUESTION RELIGIOSA

Ansiamos en el orden primordial religioso, el restablecimiento de la «Unidad Católica», «símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles» (1), que la aman y la piden como una parte integrante de sus más caras aspiraciones. Y la queremos con todas sus consecuencias jurídicas y sociales, y sin que esto suponga opresión de conciencias disidentes, de la manera como los mismos Papas la realizaban en Roma.

Porque es conveniente decirlo muy claro para evitar falsas y dañosas interpretaciones de cuantos desean presentarnos ante el país como irreverentes monopolizadores de la Fe: nuestra gloriosa Comunión, atenta siempre a las circunstancias de su pueblo y sometida incondicionalmente en este punto a las normas de conducta dictadas por la Santa Sede, «no dará un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo», según lo declaró oficialmente hace ya cincuenta y seis años (2), como nunca abscibirá a su Bandera, con necio exclusivismo, el amor y la defensa de la Religión, aunque sostiene con fervor indeclinable que «si se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico» (3), frase de alto sentimiento doctrinal y de sugerencias fecundas que será vano intento buscar en ninguno de los partidos españoles.

Para su mayor dignidad y esplendor, propugnamos la independencia económica de la Iglesia, sin ingerencias ni regalías civiles que no sean las concedidas graciosas y espontáneamente por la Santa Sede; la supresión del presupuesto de Culto y Clero y el reconocimiento de la completa personalidad de nuestra Madre, para adquirir, retener, administrar y disponer, a tiempo que se le devuelvan sus bienes en láminas por el importe de la debida capitalización de los actuales emolumentos concordados, con el aumento que requieren las necesidades actuales.

LA ESPAÑA FEDERATIVA

Los gloriosos antecedentes históricos de nuestro país; las vehementes aspiraciones legítimas de cuantos elementos orgánicos lo constituyen; los solemnes compromisos de los Augustos Representantes de nuestra Causa, tantas veces recordados y mantenidos en actos y documentos oficiales; todo nos mueve a manifestar que nuestra Patria idolatrada es y tiene que ser una é indivisible—la España querida de los sublimes amores y de

GRAN TEATRO

Una aventura diplomática

Se despidió anoche la compañía con el estreno de una obra inglesa que su autor titula «Una aventura diplomática».

Literariamente esta aventura vale bien poco, tan poco que no se ven sus bellezas por ninguna parte y es una invitación constante a Morfeo.

Esta obra policiaca y con gotas de sentimentalismo es además perfectamente amorosa y con ello queda dicho cuanto de la misma decir pudiéramos.

Irene López Heredia celebró su beneficio y recibió una gran canastilla de flores.

El público que asistió al estreno fué escaso, tal vez por el mal tiempo.

MORSAMOR.

las radiantes grandezas;—pero tan varia y ordenada que forma un conjunto armónico, é indisoluble de antiguos Reinos, Principados y Señoríos, que hay deber imperioso de reconocer en toda su integridad en la manera que los mismos pueblos soliciten y recaben en sus Cortes o Juntas generales privativas, con el concurso o el acuerdo de su Rey o Señor, conforme a las modificaciones que las circunstancias les aconsejen y ellos estimen y acepten con plena libertad y sin ajenas intromisiones.

No somos regionalistas de última hora como esos partidos, más o menos captadores de adhesiones y sufragios, que incorporan a sus falaces progra mas reivindicaciones descentralizadoras, para conseguir fines de bastardo proselitismo. No existían ellos todavía cuando la causa tradicionalista, fiel a sus arraigadas convicciones en la materia, proclamó y sostuvo esa reintegración foral y esa independencia política, sin mengua, tibieza ni manilla de los sentimientos é intereses sacratísimos de la Nación de nuestros amores.

Recordad las palabras y los hechos del gran Carlos VII. Quién juró solemnemente los Fueros de Vizcaya só el Arbol venerable de Guernica el 3 de Julio de 1875 y cuatro días después los de Guipúzcoa en la Junta general de sus repúblicas, alcaldías y juntas congregada en Villafranca, y —como estuvo dispuesto—hubiera procedido en idéntica forma con los de Alava, Navarra, Cataluña, Aragón, Valencia, Castilla y otras Regiones, si las vicisitudes de la época no le hubiesen obligado a diferirlo para los días de un triunfo que la Providencia nos negó quizá en castigo y escarmiento de nuestro querido país.

(SE CONTINUARÁ.)

(1) Carlos VII: Carta-Manifiesto a su Hermano el Infante don Alfonso, Paris 30 de Junio de 1869.

(2) Idem: Manifiesto de Morentin, 16 de Julio de 1874.

(3) Idem: Carta al Marqués de Cerralbo.

(4) Copiosos y elocuentísimos son los testimonios en tal respecto de los egregios Caudillos de la Tradición, especialmente del inmortal Carlos VII, el cual—recordando las múltiples afirmaciones que brotaron más que de su pluma de su corazón, en pró de esas legítimas ansias de su amadísimo país y los actos conmovedores de Guernica y Villafranca como Señor de Vizcaya y Rey de Guipúzcoa, decía a su hijo y Sucesor, en su patriótico Testamento político: «Encárgole igualmente que no olvide cuán ligado se halla por mis solemnes juramentos a respetar y defender las franquicias tradicionales de los pueblos.—En las importantes juras de Guernica y Villafranca entendi empenarme en presencia de Dios a la faz de los hombres por mí y por todos los míos.—El mismo sagrado compromiso hubiera contraído en cada una de las regiones de la Patria española, una é indivisible, según ofrecí a Cataluña, Aragón y Valencia, si materialmente me hubiera sido posible.»

Y don Jaime de Borbón, caliente aún el cadáver glorioso de esté Integro Abanderado de España católico-monárquico, recibió en la inolvidable reunión de Trieste la adhesión de sus leales y contestó a los mismos que seguiría fielmente las huellas trazadas por su augusto Padre, a la vez que ratificó todas las afirmaciones del Programa tradicionalista.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Hechos y comentarios

FUENTE OBEJUNA

Nuestro digno Ayuntamiento ha tomado el siguiente acuerdo relativo a los nombres de las calles.

La que se llamó Liana, se denomina ahora Alfonso XIII, el nombre agosto de nuestro católico monarca (q. D. g.); a la antigua Cervantes, Pablo Iglesias; a la que llevaba el nombre de Pablo Iglesias, calle del Santo, nombre que siempre ha llevado y que siempre debe llevar, por ser San Sebastián, patrón y protector de esta villa y cuya protesta nos cabe la honra de haberla enviado al DEFENSOR en tiempo de la Dictadura, pero la censura implacable de aquellos tiempos impidió su publicación.—CORRESPONSAL.

Hace un par de años en el católico pueblo de Fuente Obejuna, lastimándose los sentimientos piadosos de la mayoría del vecindario se cambió el nombre de la calle llamada del Santo, por antonomasia, y en su lugar se puso el de Pablo Iglesias.

Los católicos quisieron exteriorizar su protesta y no se les consintió. La protesta justa y legítima se hizo en los hogares, de palabra.

Nuestro corresponsal, por teléfono y por carta, nos dió noticia del atropello y escribimos un artículo de protesta.

En aquel artículo no había frases gruesas, que aquí no usamos, solo había razones.

Se protestaba en nombre de un pueblo católico que se veía vejado, sustituyendo el nombre del patrono, el nombre del santo por antonomasia en este pueblo, por el de Pablo Iglesias.

El sectarismo había inspirado el acuerdo y el sectarismo impidió la protesta. Aquel artículo como otro en contra de una obra indecente, espiritualmente y tantos más nos lo tachó la censura y fué don Luis Cabello Lapedra, gobernador civil de Córdoba, a la sazón, quien por servir sus intereses políticos impidió que aquel artículo se publicase, y otros que intentamos publicar después sobre el asunto.

Hubo oficios y cabildos y hasta se llegó a decirnos que éramos muy intransigentes y que carecíamos de razón.

Ellos en cambio tenían la del lapiz rojo la del más fuerte.

Después cundió la idea y en más de uno y en más de dos ayuntamientos de la provincia se tachó el nombre de un santo para que en su lugar apareciera el de un político flamante.

Sabemos de más de un pueblo en que la rectificación se ha hecho y han vuelto los nombres consagrados por la tradición.

El caso de Fuente Obejuna es uno de ellos y nos ha compadecido subrayarlo porque en aquellos días de la dictadura tan adicta, tan patrocinadora de algunos socialistas, fué una bandera contra nosotros, que no soportamos el vejamen sin escribir artículos que quedaron inéditos, cartas que nos valieron molestos oficios.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª, Hinojosa, lesiones, contra Florencio Romero. Defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor León.

La Rambla, robo, contra Antonio Luque y otro. Defensor, señor Altamirano; procurador, señor Austria.

Sección 2.ª, Aguilar, abusos deshonestos; contra Luis Navarro Chacón. Defensor, señor Enrique Barrios; procurador, señor Usano.

Taurinas

La corrida que oportunamente ya hemos anunciado para el próximo domingo 8, ha tenido una pequeña modificación, en los ases, en vez de Caball actará el cordobés Granito de Oro, y con él El Niño de la Puerta Real, de Sevilla.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

¡A celebrar la fiesta del Amor!

¡Se acerca nuestro Gran día!

Si se acerca la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

«La Fiesta del Amor agradecido». No queremos hacernos nosotros también los desentendidos a los amorosos requerimientos de nuestro Divino Salvador: «¡Mirad mi Corazón que tanto os ama! ¡devoledme amor por amor!» Queremos «caer en la cuenta» de lo que significa todo un Dios-Hombre mostrando a los hombres su Corazón llagado de su amor y correspondiendo agradecidos a tanto amor.

«La Fiesta del Amor reparador». Queremos prestar oídos a los sentidos reproches de Jesucristo, herido en su delicado Corazón por nuestra «criminal ingratitud». Queremos amarle tanto que le hagamos olvidar el desamor de la mayor parte de sus ingratos redimidos.

«La Fiesta del Amor victorioso». Queremos felicitarle por los triunfos que sobre los humanos corazones va reportando nuestro amante Salvador, que «quiere triunfar en todas sus conquistas por amor; que su amor venza, que su amor reine, que su amor goce en pacífica posesión los humanos corazones».

«La fiesta del Amor conquistador». Más ¡ay! ¡cuántos hay todavía indiferentes, tibios, groseros, que no le aman! ¡Cuántos infelices que ni siquiera tienen noticia de los increíbles excesos de su amor para con los pobres hijos de Adán! Queremos que el reinado de amor sea tan dilatado como el mundo.

Tenemos que celebrar esta fiesta lo más espléndidamente que podamos.

JOSÉ MARIA S. DE TEJADA, S. J.

LA CRUZ DE LAS CUMBRES

LA CALLE DE MALAGA

Por iniciativa del «DEFENSOR» se ha erigido en el sitio conocido por las Cumbres de Villafranca; una gran cruz de piedra que recuerde al viandante la terrible catástrofe en la que tantas personas perecieron.

Amigos de Córdoba y sobre todo generosos amigos de Málaga, han convertido la idea en realidad.

Falta solo la bendición de esa cruz y para ello y supuesto que nuestros amigos de Málaga querían venir a acompañarnos en este religioso acto, esperábamos que el ayuntamiento resolviera un trámite que completara un acuerdo tomado hace dos años, precisamente por iniciativa de nuestro director.

Málaga, que viene dándonos unas pruebas de afecto y de confraternidad tales que le somos deudores en cariño, que trató nuestras colonias escolares como si fueran los niños nacidos en ella, que tuvo para los nuestros toda clase de atenciones en todo momento, era acreedora a una calle de nuestra ciudad, una calle de primer orden que demostrara la gratitud cordobesa.

La comisión permanente del Ayuntamiento, según decimos en otro lugar, ultimó ese acuerdo y dispuso que la que hasta hoy ha llevado el nombre «José Cruz Conde» lleve el de «Málaga» por considerarla la calle moderna de mayor importancia de Córdoba, en frase del alcalde señor Jiménez Ruiz.

EL DOMINGO 8

Los dos acontecimientos pueden celebrarse ya ¿qué día mejor que el próximo domingo, fiesta de Pentecostes? Es el día festivo más próximo, es día de gran fiesta y pueden solemnizarse así los dos actos de confraternidad de Málaga y Córdoba.

Programa de los actos

No es este el programa definitivo, es un esbozo, un anticipo que publicamos a reserva de aprobaciones ulteriores.

Por la mañana se celebrará una misa en sufragio de las almas de los fallecidos en la catástrofe. Se anunciará el lugar de este sufragio. Se bendicirá la Cruz de las Cumbres, por persona en quien delegue nuestro Excmo. Prelado a quien en su día solicitamos permiso, que bondadosamente otorgó, solicitud que renovaremos ahora para la designación de persona.

Así tirán a este acto, autoridades

NUEVO CANÓNIGO

El Rey ha firmado un decreto nombrando, previa oposición, canónigo de Córdoba, a nuestro querido amigo don Félix Romero Menjíbar, secretario del Seminario, a quien efusivamente felicitamos y de cuya hoja de méritos y servicios daremos más amplia noticia.

VELADA

El domingo hubo una velada en el Seminario de San Pelagio. Fue presidida por nuestro querido amigo don Félix Romero Menjíbar, secretario del Seminario, a quien efusivamente felicitamos y de cuya hoja de méritos y servicios daremos más amplia noticia.

LA DIPUTACION

A las seis de la tarde ha terminado la sesión de la Diputación. En ella se ha tratado de la anulación del empréstito sobre lo que se elevará una consulta a la superioridad.

Por lo avanzado de la hora, aplazamos para mañana la publicación del extracto-resena de la sesión.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Ha sido detenido Francisco Camacho Sánchez, que conducía el auto núm. 2.030 y atropelló en el Gran Capitán a Luis Villanueva Benavides, causándole lesiones de pronóstico grave. Fue curado en la Casa de Socorro.

DEFUNCION

Nuestro particular amigo el agente de vigilancia don Emilio Gutiérrez León, ha tenido la desgracia de perder a su hija Rafaelita, de 17 años de edad, que falleció el día 30 del anterior.

Por tan irreparable pérdida reciba nuestro pésame más sentido.

CARTEROS Y PEATONES

Han sido destinados: Don Salvador Garrido Jaime, cartero de Ventorro de Balemma, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción, con el haber anual de 250 pesetas.

Don José Gil Alcaide, segundo peatón de Montoro a la sierra de Montoro, con obligación de prestar cuantos servicios compatibles con su cargo le encomiende el Administrador de la Estafeta, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Don Timoteo Ruiz Molero, peatón de Iznájar a El Higueral, con obligación de transportar la correspondencia en caballería y haber anual de 1.000 pesetas.

Don Tomás Castro Torrico, peatón de Venta de Azuel a Cardena, con el haber anual de 375 pesetas.

Don Manuel Pastor Lucena, peatón de El Viso a Villaralto, con el haber anual de 500 pesetas.

INCENDIO

Ayer se declaró un incendio en terreno de la finca «Santa Beatriz», en las Margaritas, quemándose un almízar de paja.

CHOQUE DE COCHES

El automóvil núm. 8.165 que conducía Rafael Ruso, chocó con el coche de caballos de Manuel Luna Ruiz en la Avenida de Canalejas, causándole desperfectos en los guardabarros.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y en fermos.

LA PERLA.—Café y Confitaría

ALUMNO AVENTAJADO

En las oposiciones verificadas en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, le ha sido concedido primer premio en la asignatura de Dibujo Artístico, tercer grupo, al estudiante joven don Rafael Díaz Peno, hijo del acreditado pintor don Rafael Díaz Fernández.

Felicitamos a sus padres así como a su profesor D. Rafael García Guijo.

DE LA KERMESSE

Tenemos en nuestro poder una larga lista de los objetos recibidos para la Kermesse benéfica celebrada el sábado pasado.

Por sobra de original aplazamos su publicación para días sucesivos.

ABANICO SUBLIME

Únicamente «La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24.

SIERRA DE CORDOBA

Vendo «Villa Demetrio». Extensión superficial, 2.205 metros. Detalles, por correo. Dirección: Demetrio Bautista, médico, Pozoblanco.

EL ANUARIO ECLESIASTICO

La casa Subirana nos ha remitido ya el Anuario Eclesiástico para el año 1930.

Nuestros suscritores pueden adquirirlo en esta Administración por 5 pesetas.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

se hizo cargo de la gestión en la provincia.

Al lado de esto señalaremos que para el despacho de la Presidencia de la Diputación se hizo un cuarto de baño, cuyo costo fué de unas 5.000 pesetas, y que cuatro faroles adquiridos para él de la casa han costado 2.000 pesetas.

Cuarto.—Desde principios de 1925 a final del 1929 se ha dejado de tramitar, insistiendo al Gobierno, una solución para llegar a un acuerdo en la condonación de las deudas a los ayuntamientos provinciales, y que en el momento se ocupa esta Diputación de acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda de reorganizar la Junta Liquidadora, para ello, por faltar sus miembros desaparecidos en tan largo periodo, trámite inicial para llegar al acuerdo necesario.

Quinto.—Que el hecho de haberse podido hacer sin llevar a efecto el empréstito 1,830 kilómetros de caminos vecinales y solo 1,000 kilómetros de llevar a efecto el empréstito, demuestra lo innecesario de este. Además, ya en el día hay caminos vecinales construidos gracias a la subvención del Estado que prácticamente están abandonados, por falta de consignación para las reparaciones. Uno de los múltiples motivos por lo que esa operación era impremeditada é innecesaria. En cuanto a apoyar la necesidad del empréstito en la insolvencia del Estado nos parece algo verdaderamente inopinable en el concepto que los compromisos entre el Estado y la Provincia significan.

La Diputación conciente de sus deberes y obligaciones analiza en el día la triste herencia recibida de la funesta actuación pasada y a su hora como decimos, cumpliendo sus deberes informará al público de lo que le interesa saber sobre este asunto tan trascendental para la incrementación de la riqueza de la provincia. Contestadas con creces anotaciones sin fundamento ni base a mi moción, salvo el caso de que se vertiera algún concepto nuevo damos por terminada esta encuesta periodística.

ANTONIO CARBONELL T.-F.

De Sociedad

Regresó de Madrid el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

—En el rápido marchará mañana a Madrid la Excm.ª señora doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso, que ha pasado una temporada en su casa de Córdoba.

—Se halla enfermo don Antonio Carbonell, gerente de la casa Carbonell y Compañía.

Mucho lo sentimos y celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

—Regresó de Madrid, por Antonio Zurita Vera.

—Ha entregado su alma a Dios nuestro antiguo amigo don Leoncio Dueñas Riesgo, persona estimadísima en Villaviciosa donde residía y en la que contaba con numerosos amigos.

A la desconsolada viuda, hija, madre política, hermanos y demás familia enviamos el pésame más sentido.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha cesado el maestro don Abundio Avila en la escuela de San José (Zambra).

—Se ha posesionado de la 4.ª escuela de Córdoba don Manuel Montoro Gavilán.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Santaella y Dos Torres, don Juan Lucena Cuenca y don Luis Soldevilla.

—Se ha ordenado el traslado de los presos Julián Flores Alvarez, desde la cárcel de esta capital a Málaga, y José María Lorente Hernández, desde Montoro a Granada.

UN PELUQUERO SERVICIAL

D. Antonio Martínez, desde muchos años peluquero de Barcelona, ha podido comprobar por sí mismo y en varias aplicaciones a sus clientes, las sorprendentes cualidades de la siguiente receta que puede prepararse fácilmente en su casa, con la que se logra de modo efectivo, obscurecer los cabellos canosos o descoloridos, volviéndolos suaves y brillantes.

—En un frasco de 200 grs. se echan 50 grs. de agua de Colonia (2 cucharadas de las de sopa), 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café), el suficiente de una célula de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.

Los productos para la preparación de dicha loción pueden comprarse en cualquier farmacia, perfumería o peluquería, a precio módico. Aplíquese dicha mezcla sobre los cabellos dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. No fije el cuero cabelludo, no es tampoco graseante ni pegajoso y perdura indefinidamente. Este medio rejuvenece a toda persona canosa.

denes, sin respetos humanos, tan plausible mandato.

ENHORABUENAS

En las asignaturas correspondientes al tercer año del Bachillerato Grado Elemental, ha obtenido brillantes calificaciones en los exámenes verificados en el Instituto de Cabra, el estudioso alumno don Federico Morales del Campo.

Reciba nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a su padre don Ricardo Morales Montoya, Interventor de este Ayuntamiento y a su profesor en esta don Agustín Gil de Montes y Villar.

En los exámenes de oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento, celebrados en Madrid, ha obtenido brillantes calificaciones el estudioso joven don Manuel Cuello Salas, hijo de nuestro buen amigo don José Cuello P. de Algora.

Reciba el interesado y familia nuestra más cordial felicitación.—AMADOR.

LA MEJOR CANCIÓN

Cae la tarde septembrina entre fulgores de arrebol, y tras los montes se adivina el beso férvido del sol.

Toda la tierra está sumida en tan gustosa suavidad, que uno quisiera que la vida se adormeciera en su volar,

Pero vendrá la noche triste, el cierzo helado azotará el frágil barro que nos viste y la armonía romperá.

Esta armonía que entre el alma y el cuerpo existe en plenitud Cuando no ha roto aún la calma de la florida juventud.

ningún abismo ni vacío de los que siente el corazón si en sus rendija tiembla el frío de la falaz disilusión.

Cuando se quiebra así la vida queda una amarga soledad que lleva el alma dolorida a obscurecerse y a llorar.

Ya no se siente la energía que da el calor de un ideal, ya que luchar días tras día, si de la ruta en el final

nadie recoge con orgullo nuestro constante batallar, ni nos aroma con su arrullo la voz amada de un cantar?

[Que de la vida en el camino es la más placida canción ver quien comparte nuestro sino cerca cerquita al corazón!

CARLOS PERICAS ELIAS.

Pozoblanco

ASUNTOS MUNICIPALES.—DE SOCIEDAD.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria, aprobó una moción del señor alcalde D. Francisco Carmona Medina, referente al ensanche de la entrada a la calle Benedicto XV y expropiación de parte del edificio del Hospital.

Esta mejora es de grandísima importancia, por ser mucho el tránsito de peatones y vehículos por dicho sitio, y grande también el embellecimiento de dicha calle.

Con este motivo se reformará la iglesia del Hospital, y a esta obra benemérita cooperarán seguramente los muchos y buenos católicos de Pozoblanco.

El señor alcalde y señores concejales merecen muchos plácemes por la rapidez con que se está llevando a efecto obra tan importante y necesaria.

—En estos días se están repartiendo las papeletas de la Beneficencia municipal con arreglo al nuevo padrón de pobres; aunque se dice que fueron eliminadas varias familias que no debían figurar en el mismo, creemos que ahora es ocasión para confeccionar un «padrón verdad» en el que solo figuren los verdaderos pobres que legal y moralmente tienen a ello derecho, acabando de una vez con el eterno pleito de la interminable lista de pobres, única en su género, pues han llegado a figurar en ella cerca de «dos mil familias», muchas más que en varias importantes capitales de provincias.

continuación se hará el ejercicio de la Novena con Trisagio solemne, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.

Cotean los cultos del primer día por la mañana don Luis Roldán y señora y por la tarde don Alfonso Porras Rubio y señora.

SAN AGUSTIN

El día 4 comienza el Triduo solemne en honor de San Alvaro de Córdoba.

Por la mañana, a las diez, misa solemne, con panegírico.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del triduo, predicando el ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, señor Albino González y Menéndez Reigada.

VILLANUEVA DEL REY

ACTOS EUCARISTICOS

Solemnísimos en extremo han resultado los actos eucarísticos celebrados recientemente en nuestra iglesia parroquial.

Al primero de ellos, la comunión de los impedidos, asistieron las asociaciones religiosas, con sus respectivos estandartes e insignias, y las niñas de las escuelas, que durante el trayecto entonaron preciosos cánticos.

El Santísimo fué llevado bajo pallo por nuestro párroco don José González, y las varas del mismo por los señores que integran la Junta Directiva de la Hermandad del Santísimo, asistiendo también los hermanos y numerosos fieles.

La solemne procesión eucarística recorrió varias calles de la población, regresando a la parroquia entre alegres repiques de campanas que no cesaron durante el trayecto recorrido.

Al final el señor cura explicó a los concurrentes la significación del acto, dando las gracias a todos los que con su cooperación y asistencia habían contribuido a realzar su solemnidad y esplendor.

Terminó el brillante acto con la bendición solemne dada con el Santísimo Sacramento.

En la próxima daremos noticia de la primera comunión de niñas celebrada el día de la Ascensión del Señor.

ONOMASTICA

El 30 del pasado Mayo, festividad del glorioso Rey San Fernando, celebró sus días el ilustrado y activo maestro de esta villa señor Ramírez Rame.

A las numerosas felicitaciones que de sus aventajados alumnos y amigos recibió en este día, tuvimos el gusto de unir la nuestra que reiteramos desde estas columnas, extensiva a su madre y familia.

MONTILLA

SALUDO

Hemos estrechado la mano de nuestro particular amigo don Rafael Gil de Montes Siles, jefe de la Estación de Espeluy, que pasará unas horas entre sus numerosas amistades de esta, donde se le aprecia y estima.

DE TEMPORADA

Sale para Madrid, donde pasará unos días, nuestro buen amigo don Agustín Vaissieres.

Feliz viaje.

BANDO

Merece justificados elogios el bando publicado por nuestra primera autoridad don Manuel Herrador Pedraza en cumplimiento a la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, del Excmo. Sr. Gobernador civil, referente a la exacción del arbitrio sobre perros.

Esperamos de la rectitud del señor Alcalde, cumpla el personal a sus ór-

de Córdoba y de Villafranca y las comisiones que vengan de Málaga.

Después a hora pertinente se colocará el nombre de Málaga en la calle designada al efecto.

La lápida con este nombre es una obra de arte hecha en Málaga, en la Escuela de Artes y Oficios, creemos que por iniciativa del Presidente de la Excursiónista señor Montañés.

Banquete

Luego habrá un banquete en honor de los malagueños, que nos honren con su visita.

El banquete será en el Círculo de la Amistad.

A él podrán asistir las personas que simpatizan con esta idea de confraternidad de Málaga y Córdoba.

Se reciben adhesiones para este banquete en la redacción del «DEFENSOR DE CORDOBA» y en las de los demás colegas que quieran adherirse.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 4. San Francisco Caracciolo.

La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Sagrario, mañana en sufragio de don Manuel Baquerizo.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio: Los Celadores y Celadoras del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Intención misional: Que el Tibet, Nepal y Afghanistan se abran al Evangelio.

Rogaremos en especial por los Celadores y Celadoras del Corazón de Jesús, y por los Misioneros de Tibet, Nepal y Afghanistan.

Resolución Apostólica: Los Celadores y Celadoras renueven su fervor y actividad.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las ocho y media, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 8, Domingo de Pentecostés, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 13, San Antonio de Padua, el M. I. Sr. D. José Constantín Beltrán, canónigo.

Día 15, Domingo de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. Canónigo Penitenciarío.

Día 19, El Santísimo Corpus Christi, el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

Día 20, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 21, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 22, Domingo infraoctava del Corpus, por la mañana, el Sr. Bachiller D. Rafael García Castro, Beneficiado.

Día 22, Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 24, Fiesta de San Juan Bautista, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral.

Día 27, Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, el Lic. D. Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado.

Día 29, San Pedro y San Pablo, el Sr. Canónigo Lectoral.

Trinitarios.—Solemne Novenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios (Padres de Gracia) en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Durante los días del 7 al 15 de Junio de 1930. Todos los días, por la mañana y por la tarde se celebrarán los cultos que a continuación se detallan:

Por la mañana a las nueve, Exposición de S. D. M., Estación Mayor Santo Rosario con letanía cantada. A

Carratraca

Aguas Minerales Sulfurosas Arsenicales

EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo, catarros y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). HOTEL DEL BALNEARIO, completamente reformado, a la altura de los mejores de su clase.

PRECIOS REDUCIDOS

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga.)

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	72'20
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
id. id. 5 por 100	100'00
id. id. 6 por 100	110'50
Banco de España.	587'00
Tabacos.	228'00
Francos.	32'50
Libras esterlinas.	40'17
Dólares.	8'28

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	32'425
id. id. cierre.	32'50
Libras cambio medio.	00'00
id. id. cierre.	00'00
Dollars.	8'28
Interior 4 por 100.	72'20
Exterior 4 por 100.	83'65
Amortizable 5 por 100.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'00
id. id. 5 por 100.	100'00
id. id. 6 por 100.	110'50
Acciones del Banco de España	587'00
Idem de Tabacos.	228'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	72'50
Idem f. c. Norte de España.	568'00
Idem de M. Z. y A.	514'00
Banco Hispano Americano.	250'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Restableciendo la vigencia del artículo 211 de los presupuestos suspendidos por disposición de 25 de Febrero último.

Se incrementará el presupuesto de 1930-31 refundiéndose los presupuestos ordinario y extraordinario.

La cantidad a que esto asciende es 112.326.585 pesetas.

Se aplicarán al presente ejercicio dos millones a anticipo reintegrable de Obras Públicas en el protectorado.

Cuatro millones a bases navales y construcción de barcos.

54.600.000 pesetas a firmes especiales.

39.800 pesetas a puentes y carreteras.

4.660.166 pesetas para escuelas.

Nombrando secretario de rendición de cuentas del comité de cambio internacional al jefe del servicio pericial de aduanas don Enrique Cuartara.

Aprobando el reglamento de previsión médica nacional por riesgos profesionales.

Abogados

En el salón de actos del Palacio de Justicia, se han reunido hoy los abogados de la Unión Internacional, para celebrar la Asamblea.

Preside el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo y don Augusto Barcia. Este en nombre de don Melquíades, que por reciente desgracia de familia no puede asistir.

Barcia saluda a la concurrencia, como vicepresidente del Congreso.

Condena la guerra y dice que la paz es la base de la civilización de los pueblos.

El ministro pronuncia breves frases dedicadas a don Melquíades, condeándose de su viudez y prometiendo presidir la sesión de clausura.

El pleno se reunió para examinar las ponencias.

Esta tarde recepción en el Ayuntamiento.

Esta noche función de gala en el Reina Victoria.

Ecos palatinos

El Príncipe de Asturias tuvo hoy numerosa audiencia militar.

El subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, le felicitó por el éxito del viaje de la real familia por Cataluña.

El jueves llegará a Madrid D. Victoria y sus hijos.

El Rey no llegará hasta el viernes. Vendrá con Berenguer.

Conferencia

Marzo conferencia con Montes Jovellar, el Conde de la Mortera y el Director de Seguridad.

Nos dijo que se habían ocupado de la vigilancia de la Biblioteca Nacional.

Negó que se hubieran ocupado de política.

Opiniones

«El Imparcial» elogia las declaraciones de Alba y dice que en el clamoreo de los hombres públicos se destaca su voz como la más serena.

«El Liberal» dice que no debemos asustarnos ni de los soviets, ni de los fascistas.

Defunción

Ha fallecido la esposa de don Melquíades Alvarez, doña Quintana Bertrán, que ayer fué operada.

Obras

Orense.—Es un hecho que se han reducido las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña. Tendrá vía única.

Ha comenzado el despido de obreros.

Estrada

El ministro de Justicia ha dicho que son inexactas las afirmaciones hechas en el Colegio de abogados por el señor Aragón, el cual dijo que hallándose de cuerpo presente el decreto de categorías, lo había resuscitado él para nombrar unos jueces en la provincia de Málaga.

Es inexacta esa afirmación. Además proyecta derogar el decreto cuanto antes.

Tampoco es exacto que el subsecretario de Justicia marchara a Barcelona con determinada firma para el Rey.

Solo llevaba una jubilación y cuatro nombramientos eclesiásticos de trámite.

Entierro

Se ha verificado el entierro del periodista peruano Varela Obregón.

Asistieron numerosos amigos. Se enviaron coronas. Habló Fráncos Rodríguez.

El Templo del Pilar

El periódico «El Heraldo de Aragón» se ha dirigido al «A B C» pidiéndole que la prensa española contribuya a la suscripción necesaria para el alzamiento del Templo del Pilar de Zaragoza.

Los gastos que esto origina son seis millones de pesetas.

«A B C» requiere a los aragoneses para que contribuyan a esta obra, para la que se suma con dos mil pesetas.

Nota de la R. Acordada una suscripción nacional por iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, se han hecho a la prensa católica indicaciones para una campaña que se hará en ese sentido cuando la junta que el Prelado zaragozano preside, lo ordene.

Entonces «El DEFENSOR» cooperará con el entusiasmo y gratitud que sen-

timos en esta casa por el Pilar agosto donde la Santísima Virgen posó sus plantas.

Gobernación

Se nos ha dicho que oficialmente se han resuelto varias huelgas pendientes en Mieres, Sans, Mosquiteros y la de vidrieros de Bilbao.

Tormo

El ministro de Instrucción, dice que los exámenes se verifican normalmente en toda España.

NOTAS ECLESIASTICAS

Nombramientos

Barcelona.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando maestra escuela de la S. I. C. de Granada a don Manuel Fernández Díaz, que figura en primer lugar de la propuesta hecha por la Junta de Delegados del Real Patronato Eclesiástico.

Promoviendo a canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Granada, a don Miguel Merino Sala.

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Córdoba, a don Félix Romero Menjibar, propuesto por el Tribunal de Oposición.

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Santander, a don Joaquín María Vilarño, que figura en primer lugar de la propuesta hecha por la Junta de Delegados del Real Patronato Eclesiástico.

Barcelona

Abogados

Ha sido reelegida la Junta del Colegio de Abogados con su decano don Rafael Abadal.

Homenaje

Se ha rendido un homenaje a los mártires de la Independencia.

Sobre las tumbas existentes en los claustros de la Catedral se depositaron flores y coronas.

A las misas asistió el infante don Jaime.

Berenguer

El general Berenguer recibió en su despacho a Rodés y a las autoridades de Tarragona y Gerona.

Estas le pidieron que el ramo de Guerra cediera a la ciudad los baluartes.

Berenguer asistió a un almuerzo íntimo con que le obsequió en la Rosaleda la Diputación.

El Rey

El monarca visitó las oficinas del puerto-franco, vió los planos y aplaudió la rapidez con que se han verificado los trabajos.

Espera que en la primavera próxima podrá recorrer las obras seguidos de obreros.

Fué ovacionado.

El infante don Jaime almorzó en el campo de golf de Pedralbes.

El Rey visitó las casas baratas para periodistas que se construyen en las inmediaciones de la Salud.

La familia real visitó esta tarde la torre del marqués de Alfarrón.

Política catalana

En el almuerzo con que la Diputación obsequió al general Berenguer, estuvo presente el señor Puig y Cadafalch, que se sentó a su izquierda.

A la derecha el vicepresidente de la Diputación.

Antes del almuerzo Maluquer leyó unas cuartillas dedicadas al conde de Xauen, diciendo que de su alto criterio y firme patriotismo esperaba que así como preparaba el retorno a la normalidad constitucional, procurara resolver los problemas candentes de Cataluña, de los cuales no ha podido hablarse en los últimos seis años.

Esperaba una solución armónica.

Berenguer contestó que el actual Gobierno no tiene carácter político y quizás sea el único que por eso pueda estudiar y resolver el problema de Cataluña, siempre dentro de un espíritu de concordia que pueda hacerse eco de esas aspiraciones.

Durante el almuerzo convezó Berenguer con todos los ministros y especialmente con Puig y Cadafalch, cuya asistencia al almuerzo ha sido muy comentada.

Cesó Ortiz Mgás

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA
Consulta 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

Miscelánea

Aviación

Cartagena.—Salieron en vuelo de los Alcázares para Francia seis sex-quiplanos Breguet de la marina de guerra francesa.

Proceden de Argel y los tripulan tres jefes, tres oficiales, seis suboficiales y tres cabos.

Buques

Cartagena.—Para Barcelona, Mallorca y Argel han salido tres torpederos para acompañar a los balandros de la regata nacional.

Desgracia

Albacete.—En una explosión habida en las obras del pantano de Fuentisanta, han resultado siete heridos graves. La mayoría lo están en los ojos.

Balandros

Cartagena.—Han salido varios balandros para tomar parte en las regatas internacionales del Mediterráneo.

TOROS

En Madrid

La corrida de toros de esta tarde en Madrid en la que Fuentes Bejarano, Cagancho y Enrique Torres habían de tomar parte, se ha suspendido a causa de la lluvia.

Extranjero

El Zeppelin

La Keurts.—El Conde Zeppelin salió para Sevilla a las 9'12 minutos de anoche.

Alba

Paris.—Procedente de Burdeos llegó Alba.

En Burdeos conferenció con Marañón.

De viaje

Nueva York.—El día 25 embarcará para España la esposa del embajador español.

Expulsión

Paris.—El gobierno ha expulsado del territorio francés al comisario del fascio en Niza que denunció a dos compatriotas suyos que en Milán se presentaron con traje naziense.

Asesinados

Santo Domingo.—El exsecretario de la Presidencia Virgilio Martínez Reina y su esposa han aparecido en su domicilio decapitados.

Notas de la provincia

ALLANAMIENTO

En Fernán-Núñez ha sido detenido Antonio Muñoz Estable (a) Sillero por penetrar en domicilio ajeno.

AGRESION

La guardia civil de Pedro-Abad detuvo a Antonio Arroyo García que agredió a su esposa Paula Ramírez Crespo con la piedra de batir suela.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

abrera

POZOBLANCO

El Manantial

José Laguna Fuentes

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
— CLASES —

Alzola, Borines, Cabrelroa, Cestona, Carabaña-La Bernadeta, Cofrentes, Corconte, Evian-Cachat, Fuentisanta, Insalut, Lanjarón, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Mont-Ait, Rubinat, Solares, doble litro, litro y medio litro; Sobrón, Sopottilla, Villaharta-San Elías y Fuente-Agría, Vilajuiga, Valléquillas, Vichy-Catalán, Vichy-Hopital, Vichy-Celestins, Vichy-Grand-Grille, Vittel.

DESPACHO:
Calle Sevilla, núm. 9
Teléfono, n.º 1002.—CÓRDOBA
SERVICIO A DOMICILIO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA
PALAU I APARTADO 143 TELEFONO 143 BARCELONA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España (incluyendo el envío de la revista) 10 pesetas al año. Extranjero 15 pesetas al año. El precio de venta de la revista sujeta a los cambios de la moneda de cada país. Suscripciones de menor duración a pedido. Suscripciones de menor duración a pedido. Suscripciones de menor duración a pedido.

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona.

EL SUCESO DE HOY

EL CAJERO DEL BANCO DE ESPAÑA

Esta mañana ha ocurrido un suceso en esta capital que ha originado muchos comentarios.

La índole del mismo hace que seamos parcos en el relato.

El cajero del Banco de España, don Juan de No y de la Peña, asistió esta mañana a su despacho, como lo hacía diariamente, no notándose nada anormal.

A las once subió a sus habitaciones, pues vivía en el mismo edificio, y una detonación se oyó a poco.

El señor No se había disparado dos tiros con una star, quedando muerto en el acto.

Una criada dió aviso y poco después se presentó el médico de la Casa de Socorro, don Nicolás Rey, a prestar los auxilios de la ciencia, que fueron innecesarios.

El Juzgado instruyó las diligencias de rigor.

El suicida ha dejado dos cartas: una para su hijo y otra para el Director del Banco.

En Córdoba vivía solo, pues por cuestiones familiares estaba distanciada de sus deudos.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela **EL VENCEDOR**

— POR — **FINAMAR**

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niella, calle Librería; Hesperia, calle Cruz Conde; Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

HOTEL ATLÁNTICO

CÁDIZ

Espléndida situación frente del mar en medio de su hermoso jardín.

Magníficas terrazas
100 habitaciones — 100 baños
SITIO IDEAL PARA VERANEAR

Precio pensión completa desde Pesetas 25, por persona
Condiciones especiales para familia y larga estancia

— Baños de mar —
(Balnearios Reina Victoria y de la Palma cercanos al Hotel)

Dirección telegráfica: **Atlantictel**

Pruebe V. los Habanos

Punch

Librería de Eugenio García Niella

Antigua casa de Gacto.—Fundada en 1854
Papelería.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.
LIBRERÍA, 7.—CÓRDOBA

POBRE FAMILIA

Hace 25 días que en la calle Rincón de San Antonio se encuentra un pobre padre, mutilado de una pierna, acompañado de pequeños hijos y viudo, viviendo a la intemperie en medio del arroyo, por haber sido arrojado de la casa en que vivía judicialmente.

Los vecinos del barrio suplican a quien corresponde dé las oportunas órdenes para evitar este espectáculo que están sufriendo.

FUNDACIÓN EL RECIO

Militares

Ha regresado el alférez de Sagunto, don Ramón Serrano, de Madrid terminado el campeonato.

Se despide el comandante de artillería, don Enrique Vera Salas, para Sevilla.

Se concede el retiro al guardia civil Victoriano Galisteo Cazorla, para Priego.

Se ha concedido 1.100 pesetas por quinquenio a don Miguel Benzo Cano, al servicio de otros ministerios.



Imágenes y Vis-Cruces de los mejores marcos de Oro, modelos exclusivos para esta casa, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata meneses.
Encajes para Altares y Altas, galones, flecos, puntillas, borlas, hilas y canutillos de oro y plata, grandes partidos.
Anton o Zafra
LETRADOS, 20

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicenta

CASANA DENTISTA

Marqués de Bail, 2
CÓRDOBA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARÉS

(Alhama de Aragón)
(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid.)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balneoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO

DE AHI

las cualidades que caracterizan a los sombreros de

DIEGO RUIZ

CALLE MARIA CRISTINA

Arriendo extensa finca

tres mil hectáreas. Encinar y labor, provincia de Huelva. Escribid: Pablo Bermejo, Herman, 57. MADRID.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.



Los objetos de
ORO
PLATA
COBRE
LATÓN
VIDRIO y los
ESPEJOS
se limpian admirablemente
con la **Pasta Universal**,
marca **ESPADÁ**
No los raya. Los conserva
nuevos.
De venta en toda España

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas. Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

MEMORANDUM DE LA OBRA DIARIA

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

AGENDA CULINARIA

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

MEMORANDUM DE LA OBRA DIARIA

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

MEMORANDUM DE LA OBRA DIARIA

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

MEMORANDUM DE LA OBRA DIARIA

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

MEMORANDUM DE LA OBRA DIARIA

Este año en pluma. No dice en pluma. Cuantos 2,50 pesetas.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6	12	8	15	20	25	30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 x 6	12	10	20	35	40	50	
3	9 x 13		15	50	60	80	100	
4	13 x 13		20	60	70	90	125	
5	9 x 20		50	100	125	150	175	
6	13 x 20		75	125	150	175	200	
7	18 x 20		100	150	175	200	300	
8	13 x 27		125	175	200	250	400	
9	29 x 27		200	250	325	400	500	
10	26 x 41		300	500	600	750		
11	54 x 41		600	750	1.000			

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.



KELLY

Vence por su calidez

Si no conoce V. este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIOS

CÓRDOBA
BAENA
BUJALANCE
LUCENA
AGUILAR DE LA FRONTERA

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO
ELEUTERIO ALFÉREZ LOZANO
JUAN ALCALÁ BENITEZ
ANTONIO RIVAS BAENA
JOAQUIN GAMBERO

Avenida Canalejas, 9.
Juan Rabadán, 10.
Obispo Fernández, 5.
Emilio Castelar, 16.
Cómez Ocaña, 9.

C. de Salamanca, Representante general para España

APARTADO 935 — Madrid

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8,881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

RÓTULOS ESMALTADOS

Por sus precios y calidades inimitables, bate el record de ventas.

DE ENRIQUE OBREGÓN

(sucesor de Serrano y Obregón)
Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono, 1470

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

PUBLICITÁS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios por presupuestos gratis

MADRID
CALLE PENALVER 13
CORREO 211
TELÉFONO 16378

Geary y correspondientes en los países más importantes de España y del extranjero

Alumbramiento de aguas

Para riegos, abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc.—Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas.

Modernísimas máquinas ROTATIVAS AMERICANAS que perforan con rapidez toda clase de terrenos y piedra.—Equipos de sonda a percusión de varios sistemas.—Potentes compresores para elevación de aguas de pozos artesanos.

EL AGUA ES RIQUEZA; porque salva las cosechas, fertiliza el terreno inculto, convierte en frondosa huerta el desolado secano y proporciona a la industria su fecundidad propulsora.

EL AGUA ES VIDA; porque es indispensable elemento de limpieza, base de la higiene y manantial de salud y bienestar.

EL AGUA ES PROGRESO; porque su amplio uso demuestra civilidad, su captación, inteligencia previsor, y su abundancia en campos y poblaciones, cultura ciudadana y competencia gubernativa.

Invertir el dinero en ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS, es aumentarlo en proporciones fabulosas, es dar prueba de instinto de conservación, de CIUDADANIA, CULTURA y PATRIOTISMO.

Recurrid a la Casa EDUARDO RUIZ, es prevenir el éxito de toda empresa de alumbramiento de aguas. Los triunfos de tan acreditada casa son constantes, debido a sus modernos y perfectos métodos de construcción y excelentes aparatos, manejados por inteligentes prácticos perforadores.—Reconocimientos económicos de terrenos para alumbramientos de aguas.—Consultas gratuitas por escrito, o en las oficinas de 6 a 8 de la tarde.

Dirección: EDUARDO RUIZ. Calle de Játiva, 16. VALENCIA.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIK)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor **Cristóbal Colón**, saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando al regreso en New-Yok.
Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor **Buenos Aires**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 23 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor **Reina Victoria Eugenia**, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor **Manuel Arnús**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de Mayo, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puer-

o Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 14 de Junio.

Línea de Fernando Póo
El vapor **Montevideo**, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.